



FICHA TÉCNICA

Edward Marin Gonzalez

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

+573012386147

tucasaya523@gmail.com

WhatsApp



SE VENDE APARTEMENTO EN EL CENTRO

<https://tucasaya.co/inmueble/se-vende-apartamento-en-el-centro/>

INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA INMOBILIARIA

DOCUMENTO

Sin dato

CORREO

Sin dato

DIRECCIÓN

Sin dato

SITIO WEB

<https://tucasaya.co/>

TELÉFONO

Sin dato

FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

VALOR DE VENTA

\$ 130.000.000

CANON DE ARRIENDO

Sin dato

ADMINISTRACIÓN

\$ 288.000

DIMENSIONES Y AMBIENTES

ÁREA TOTAL

59 m²

ÁREA LOTE

Sin dato

ÁREA PRIVADA

Sin dato

ÁREA CONSTRUIDA

59 m²

HABITACIONES

2

BAÑOS

2

GARAJES

0

ESTADO FÍSICO

Sin dato

EDAD DEL INMUEBLE

Sin dato



FICHA TÉCNICA

Edward Marin Gonzalez

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

+573012386147

tucasaya523@gmail.com

WhatsApp



DETALLES CLAVE

CÓDIGO

9398503

CATEGORÍA

Sin dato

DEPARTAMENTO/PROVINCIA

Risaralda

LUGARES CERCANOS

Sin dato

GESTIÓN

Venta

ETIQUETA

Sin dato

CIUDAD

Pereira

PUBLICADO

2026-08-09

TIPO

Apartamento

PAÍS

Colombia

BARRIO

Centro

ACTUALIZADO

2026-08-25

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

HERMOSO APARTAMENTO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

Piso 5

59 m²

Estrato 4

Excelente vista panorámica

Sala-comedor muy amplia

Cocina semi-integral

Gas domiciliario

Calentador a gas

Dos cuartos

Dos baños con ducha

El baño del cuarto principal tiene tina

Mezzanine

Administración \$288.000

Sin ascensor

Sin parqueadero

\$170.000.000

CATÁLOGO MULTIMEDIA



FICHA TÉCNICA

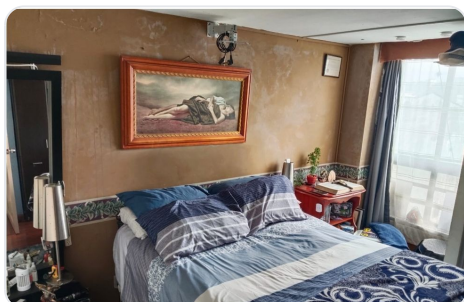
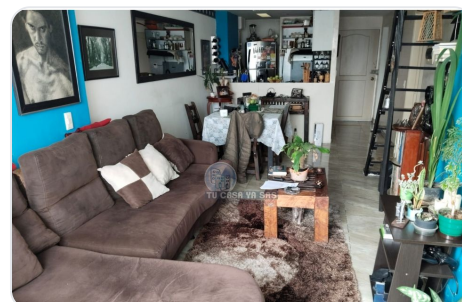
Edward Marin Gonzalez

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

+573012386147

tucasaya523@gmail.com

WhatsApp



¿CÓMO SEGUIMOS?

¿TIENE ALGUNA DUDA?

👉 **Contacta al asesor**

¿QUIERE CONOCER LA VIVIENDA?

👉 **Agendar visita**

¿QUIERE HACER UNA OFERTA?

👉 **Haz tu oferta aquí**

🕒 **Ficha técnica generada el 2026-09-05 05:52**

Propiedad sujeta a disponibilidad. Precio sujeto a cambios sin previo aviso. El envío de esta ficha no compromete a las partes a la suscripción de ningún documento legal. La información y medidas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente.